



DOCUMENTO GENERAL

LABORATORIO DE NIVEL DE BIOSEGURIDAD TIPO 2

RECOMENDACIONES GENERALES.

Todos los materiales usados en el laboratorio deberán ser adecuadamente descontaminados previo a su eliminación. *Los materiales reutilizables, deberán ser descontaminados, posteriormente lavados, secados y esterilizados, según los requisitos que deban reunir para su reutilización.

PRECAUCIONES DE TRABAJO.

1. Las puertas del laboratorio deberán estar cerradas y el acceso al mismo deberá estar restringido mientras se lleven a cabo trabajos con materiales biológicos. La puerta deberá portar señaléticas que digan: "**Prohibido pasar – Peligro biológico**".
2. El laboratorio debe mantenerse limpio, ordenado y libre de materiales extraños.
3. No se permitirá comer, beber, fumar y/o almacenar comida, así como tampoco el uso de cualquier otro ítem personal (ej. cosméticos, cigarrillos) dentro del área de trabajo.
4. Usar equipo de protección personal (delantal, chaqueta o uniforme) dentro del laboratorio. Esta ropa protectora deberá ser quitada inmediatamente antes de abandonar el área de trabajo, para circular en otras dependencias del laboratorio. La ropa de trabajo deberá ser descontaminada antes de ser enviada a lavado en caso de que sea fuera del laboratorio. Idealmente se debiera contar con una lavadora y secadora dentro del laboratorio.
5. Antes de iniciar la tarea diaria asegúrese que la piel de sus manos no presente cortes, raspones y otras lastimaduras, en caso que así sea cubrir la herida de manera conveniente antes de colocarse los guantes.
6. Usar guantes de látex o nitrilo de buena calidad para todo manejo de material biológico o donde exista, aunque sea de manera potencial, el riesgo de exposición a sangre o fluidos corporales.
7. Cambiar los guantes desechables toda vez que hayan sido contaminados, lavarse las manos y ponerse guantes limpios.
8. No tocar los ojos, nariz o piel con las manos enguantadas.
9. En caso de que el laboratorio no exija una ducha del personal al salir del laboratorio, se deberá utilizar gorros para cubrirse el cabello.
10. No abandonar el laboratorio o caminar fuera del lugar de trabajo con los guantes puestos.
11. El uso de agujas, jeringas y cualquier otro instrumento similar deberá ser restringido a su uso indispensable. Las agujas y otros elementos punzantes deberán ser descartados en un recipiente resistente. Se deberán evitar los intentos de reintroducir las agujas descartadas en capuchones o de romperlas o doblarlas ya que esta conducta produce aumento de la posibilidad de accidentes por pinchazos o salpicaduras. No usar tijeras con puntas muy agudas. **Por ningún concepto las agujas serán retapadas. El conjunto aguja-jeringa deberá ser descartado en el recipiente destinado a tal fin.**
12. Todos los procedimientos deberán ser realizados de manera tal que sea nula la creación de aerosoles, gotas, salpicaduras, etc.
13. Bajo ninguna circunstancia se pipeteará sustancia alguna con la boca, para ello se usarán pipeteadores automáticos.



DOCUMENTO GENERAL

LABORATORIO DE NIVEL DE BIOSEGURIDAD TIPO 2

14. Las superficies del área de trabajo deberán ser descontaminadas cuando se termine la tarea diaria. Usando para tal efecto una solución de hipoclorito de sodio en concentración adecuada, alcohol al 70% u otro desinfectante cuya efectividad sea comprobable

El recipiente para descontaminar materiales deberá contar con tapa de seguridad para todo traslado fuera del lugar de trabajo. En ese caso el exterior del recipiente deberá ser mantenido libre de toda contaminación con sangre usando solución descontaminante.

15. ***Los** fluidos orgánicos de preferencia deberán ser eliminados a través de una empresa externa especialista en este tipo de desechos. En caso contrario, puede efectuarse por el Laboratorio Autorizado, de acuerdo a la Normativa vigente del Ministerio de Salud y del Ministerio del Medio Ambiente.
16. Una vez usados los guantes de látex deberán ser eliminados en el contenedor de material contaminado, para luego ser autoclavados.
17. Lavar las manos con jabón líquido y agua inmediatamente después que el trabajo haya sido terminado. Si los guantes de látex están deteriorados, lavar las manos con agua y jabón después de quitarlos.
18. Informe inmediatamente a su superior de cualquier accidente ocasionado con elementos del laboratorio.

USO DE APARATOS Y OTROS ELEMENTOS.

Congeladores y refrigeradores: Cada vez que se deba guardar o retirar material alguno, el operador deberá tener puestos los guantes. Todo el material almacenado deberá estar rotulado, limpio por fuera y cerrado adecuadamente (no con tapón de algodón o gasa).

Centrífuga:

- No detenerla manualmente.
- No destaparla antes de que cese de girar.
- Emplear tubos con tapa hermética (tapa a rosca o de goma).

Preferiblemente la centrifugación deberá hacerse bajo campana, en caso contrario se colocará sobre la misma una tela embebida en solución descontaminante. Luego de transcurridos 10 min., de la detención se procederá a abrirla. Al terminar el trabajo limpiar con solución descontaminante por dentro y por fuera del aparato.

Otros aparatos (microscopios, lectores de ELISA, etc.) Una vez utilizados deberán descontaminarse las perillas y superficies con solución descontaminante.

MANEJO Y ELIMINACIÓN DEL MATERIAL CONTAMINADO Y DESECHOS.

1. Todo tipo de material no reutilizable (por ej. puntas de micropipetas, jeringas, cánulas, agujas, tubos para recolección de muestras, etc.) deberá ser ubicado en un recipiente metálico o de plástico resistente a punciones o cortaduras. Se recomienda el uso de bidones y botellas de plástico o cualquier recipiente similar acondicionado



DOCUMENTO GENERAL

LABORATORIO DE NIVEL DE BIOSEGURIDAD TIPO 2

- para tal fin. El recipiente contendrá líquido descontaminante y deberá estar ubicado en el mismo lugar de trabajo. Este material deberá ser autoclavado antes de ser eliminado. Si el material contaminado será autoclavado no requiere ser sumergido en solución desinfectante previamente.
2. Los delantales, chaquetas u otra prenda protectora que se use en el laboratorio, deberá ser colocada, al finalizar la tarea, dentro de un recipiente a prueba de pérdidas en el que será transportado de manera segura al lugar adecuado para proceder a la descontaminación y posterior preparación de las prendas para su reutilización.
 3. Todo elemento desechable (ej. agujas, jeringas, etc.) deberá ser colocado en un recipiente de material resistente a punciones y/o cortaduras, similar al descrito en 1, el que será colocado dentro de un recipiente a prueba de pérdidas para ser eliminado de acuerdo a la Normativa vigente del Ministerio de Salud y Ministerio del Medio Ambiente.
 4. Para la eliminación de todo material contaminado, el método de elección es la incineración de los mismos. En caso contrario, este material será autoclavado y luego destruido, de acuerdo a normativa vigente.

ACCIDENTES.

Derrames: Cuando se produzca derrame de material infectado o potencialmente infectado, el operador deberá ponerse guantes y luego cubrir el fluido derramado con el papel absorbente, derramar alrededor de este material, solución descontaminante y finalmente verter solución descontaminante sobre el papel y dejar actuar por lo menos 20 minutos. Usando materia absorbente, seco y limpio, levantar el material y arrojarlo al recipiente de desechos contaminados para su posterior eliminación.

La superficie deberá ser enjuagada nuevamente con solución descontaminante. Los guantes serán descartados después del procedimiento. No se recomienda el uso del alcohol ya que evapora rápidamente y además coagula los residuos orgánicos superficiales sin penetrar en ellos.

Pinchazos o lastimaduras: Los pinchazos, heridas punzantes, lastimaduras y piel contaminada por salpicadura de materiales infectados deberán ser lavados con abundante agua y jabón amarillo. Se deberá favorecer el sangrado de la herida.

Aerosoles: En el caso que el accidente genere aerosol (por la rotura de centrífuga y homogeneizador), el trabajador deberá contener la respiración y abandonar inmediatamente el cuarto cerrando la puerta y avisar de inmediato a su supervisor.